

	FICHA TÉCNICA	Código	GRA-DO-001
		Versión	2
		Fecha	20/01/20
		Página 1 de 3	

Elaborado por: Brahim S. Gaviria H.	Revisado por: Brahim S. Gaviria H.	Aprobado por: María Piscicelli.
Cargo: Analista de Asuntos Regulatorios	Cargo: Analista de Asuntos Regulatorios	Cargo: Esp. Asuntos Regulatorios.

PYRAZOSULFURON ETHYL 10 WP-DVA

Registro Nacional ICA No. PL0012592023
Titular del Registro: DVA DE COLOMBIA LTDA.

GENERALIDADES

Tipo de Producto:	Herbicida de Uso Agrícola
Formulación:	Polvo Mojable -WP
Ingrediente Activo:	Pyrazosulfuron Ethyl
Concentración:	100 g/kg
Categoría Toxicológica:	III – Ligeramente Peligroso
Cultivo:	Arroz

CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

PYRAZOSULFURON ETHYL 10 WP-DVA es un herbicida de amplio espectro de acción que se absorbe a través de las raíces y se transloca a toda la planta, usado para el control de malezas en el cultivo de arroz. El mecanismo de acción de este herbicida es la inhibición de la enzima Acetolactato sintasa (ALS) provocando que no se sintetizen los aminoácidos valina, leucina e isoleucina, por lo que la planta no puede producir proteínas y muere.

COMPOSICIÓN

Ingrediente activo:

Pyrazosulfuron Ethyl.....100 g/kg
ethyl 5-[(4,6-dimethoxypyrimidin-2-ylcarbonyl)sulfamoyl]-1-methylpyrazole-4-carboxylate

Ingredientes aditivos.....c.s.p. 1 kg

	FICHA TÉCNICA	Código	GRA-DO-001
		Versión	2
		Fecha	20/01/20
		Página 2 de 3	

Elaborado por: Brahim S. Gaviria H.	Revisado por: Brahim S. Gaviria H.	Aprobado por: María Piscicelli.
Cargo: Analista de Asuntos Regulatorios	Cargo: Analista de Asuntos Regulatorios	Cargo: Esp. Asuntos Regulatorios.

RECOMENDACIONES DE USO

“Consulte con un Agrónomo o un Ingeniero Agrónomo”

CULTIVO	BLANCO BIOLÓGICO	DOSIS	P.C.	P.R.
Arroz	Coquito (<i>Cyperus rotundus</i>), Cortadera (<i>Cyperus iria</i>), Botoncillo (<i>Eclipta alba</i>), Espadilla (<i>Carchorus orinocensis</i>), Batatilla (<i>Ipomoea sp.</i>), Dormidera (<i>Mimosa pudica</i>), Palo de agua (<i>Jussiaea linifolia</i>).	500 gr/ha	N.A	0 horas

P.C: Periodo de Carencia: Intervalo de tiempo entre la última aplicación y la cosecha.

P.R: Periodo de Reingreso: Intervalo de tiempo que debe transcurrir entre la aplicación y el reingreso de personas y animales al área o cultivo tratado. En caso de ser necesario el ingreso antes del tiempo determinado como periodo de reentrada, se debe usar pantalón largo, camisa manga larga, calzado cerrado y para las labores que impliquen contacto de las manos con el área tratada, se debe usar guantes.

N.A.: No Aplica.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

Aplicar una (1) sola vez por ciclo de cultivo para evitar la resistencia al producto. Es recomendable efectuar la aplicación en preemergencia tardía o bien en postemergencia temprana, hasta máximo 12 días después de la germinación del arroz, cuando las malezas se encuentren en crecimiento activo (5-7 hojas para ciperáceas y 2-3 hojas para las de hoja ancha). Aplicar sobre suelo húmedo y mantener esta condición durante los 3 días posteriores para maximizar la absorción radicular.

PREPARACIÓN DE LA MEZCLA

Agregue agua al tanque de preparación hasta 1/4 de su capacidad. Vierta el producto directamente al tanque y mezcle bien mediante agitación mecánica o hidráulica, complete con el volumen deseado de agua, manteniendo una agitación constante. Use un volumen de agua adecuado para garantizar un buen cubrimiento y distribución del herbicida (entre 200 y 400 L/ha según el equipo de aplicación). Use boquillas de cono hueco y un tamaño de gota de 250 µm aprox.

COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD

	FICHA TÉCNICA	Código	GRA-DO-001
		Versión	2
		Fecha	20/01/20
		Página 3 de 3	

Elaborado por: Brahim S. Gaviria H.	Revisado por: Brahim S. Gaviria H.	Aprobado por: María Piscicelli.
Cargo: Analista de Asuntos Regulatorios	Cargo: Analista de Asuntos Regulatorios	Cargo: Esp. Asuntos Regulatorios.

Evite mezclas con productos fuertemente oxidantes, ácidos o básicos. Se recomienda hacer pruebas previas de compatibilidad con otros productos fitosanitarios.

No fitotóxico bajo las recomendaciones en uso indicadas; con nuevas variedades o híbridos vegetales se recomienda realizar pruebas a pequeña escala.

INFORMACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL

“El Titular del Registro garantiza que las características fisicoquímicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas”.

**EMERGENCIAS TOXICOLÓGICAS 24 HORAS CISPROQUIM 01 800 09 16012 Fuera de Bogotá.
En Bogotá comunicarse con el Teléfono 288 6012.**



Importado y Distribuido por:

DVA DE COLOMBIA LTDA.

Km. 1.5 Vía Chía – Cajicá

Centro Empresarial Oxus Oficina 518

PBX:+57-601-7427042

Chía (Cundinamarca) – Colombia

Email Asuntos Regulatorios: Brahim.gaviria@dva.com

Para Información Comercial: Contactar con el agente comercial DVA de la región.

Fecha de modificación: 08/02/2024

Fecha de actualización: 08/02/2024

Fecha de aprobación: 08/02/2024

*****FIN DE FICHA TÉCNICA DEL PRODUCTO PYRAZOSULFURON ETHYL 10 WP-DVA*****